

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I.- Domicilio del Responsable.

La <u>Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal</u>, con domicilio en la calle Juárez número 111 Colonia Centro del Municipio de General Zuazua, N.L, C.P. 65750, Nuevo León, México, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y le informa lo siguiente:

II.- Datos personales sometidos a tratamiento.

- Nombre y apellidos.
- Edad.
- Sexo.
- Fecha y lugar de Nacimiento.
- Acta de Nacimiento.
- Nacionalidad.
- Estado civil.
- Domicilio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Acta constitutiva.
- Poder del representante legal.
- Domicilio fiscal.
- Curriculum empresarial.
- Constancia de Situación fiscal de la persona física o moral.

III.- Fundamento Legal que faculta al Responsable para realizar el tratamiento de Datos Personales, y para regirse por sus Principios.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA JUÁREZ 111, CENTRO DE ZUAZUA, 65750 GRAL. ZUAZUA, N.L. MUNICIPAL TEL: 825 247 0318



- La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, trata los datos personales antes señalados con Fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así también los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos sobre principios y Deberes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 1, 2 fracciones IV, V, VI, VII, 3 fracción II, X, XI, XII, 10, 11,17,18,21 fracción III, 22,27, 28, 29, 30, 31 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;
- El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II, 26, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, asume la responsabilidad de regirse por los Principios de: Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, proporcionalidad, Información y Responsabilidad en el tratamiento de Datos Personales, lo anterior con fundamento en el Titulo Segundo Capítulo 1. Arts. del 16 al 42 de la "Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados".

IV.- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Finalidad principal A: Dar seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que de acuerdo a los artículos 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

Finalidad principal B: Realizar Pago a Proveedores acorde a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Finalidad principal C: Traslado de datos interiormente entre las dependencias municipales para la Gestión de las solicitudes de Acceso a la Información de la ciudadanía y manejo de datos personales en apoyo y asesoría para efectuar Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos del área.

Finalidad principio D: Formar y actualizar el Catastro Municipal.



SECRETARÍA DE LA **CONTRALORÍA Y** MUNICIPAL

TRANSPARENCIA JUÁREZ 111, CENTRO DE ZUAZUA, 65750 GRAL. ZUAZUA, N.L.

TEL: 825 247 0318



Finalidad principio E: Recaudar y administrar, conforme a lo autorizado por el republicano Ayuntamiento y el Honorable Congreso del Estado, los ingresos que corresponden al Municipio, de conformidad con las Leyes de Ingresos y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y demás normas aplicables, así como recibir las participaciones y aportaciones que por Ley o Convenio le corresponden al Municipio, de los fondos Federales y Estatales, además vigilar y controlar las oficinas de recaudación de la Administración Publica Municipal.

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y términos antes descrita, entenderemos que ha otorgado su consentimiento en forma tácita para ello.

Transferencias de datos personales.

La Secretaría de Finanzas y Tesorería, NO TRANSFIERE datos personales a Terceros.

V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

- En la Unidad de Transparencia de la Contraloría Municipal de General Zuazua, Nuevo León, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; o
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA JUÁREZ 111, CENTRO DE ZUAZUA, 65750 GRAL. ZUAZUA, N.L.
MUNICIPAL
TEL: 825 247 0318





Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

VI. Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales;

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en la oficina de la Contraloría Municipal, en el inmueble que ocupa la Presidencia Municipal de General Zuazua.

VII.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

El Módulo de Atención se localiza en la oficina de la Contraloría Municipal en el inmueble que ocupa la Presidencia Municipal ubicado en la Calle Juárez número 111 entre las Calles Morelos y Calle Zaragoza en el Centro del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, Código Postal 65750, correo electrónico transparencia@zuazua.gob.mx, teléfono 825-2470-318.

VIII.- Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se publicarán en el Portal Electrónico del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

https://www.zuazua.gob.mx/aviso-de-privacidad/

Fecha de la última Actualización: 27 de mayo 2025

